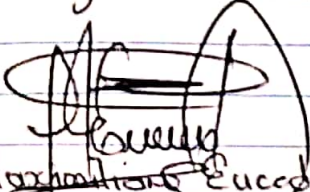



Adandy Lambur
Adandy Lambur Contreras
Regidor # 3


Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

ORVIN ER
Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Euceda
Regidor # 7


Brenda Angelica Suazo
Regidora # 8


Wendy Maricela Zuniga
Secretaria Municipal

ACTA N° 29

En el municipio de Esquipulas, departamento de Comayagua a los dieciseis dias del mes de noviembre del año 2020 siendo las 9:54 am, celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el sr. Alcalde Municipal, Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sanchez; 3° Sra. Adandy Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zuniga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8° Srta. Brenda Angelica Suazo Suazo; Por Ante la suscrita Secretaria que da fe:

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire
- 2° Oración a Dios por el Regidor 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero.



3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta Anterior.

5. Solicitudes de Ayuda:

→ El sr. Alcalde dio bienvenido a todos los representantes del municipio presentes en la sesión, a los cuales dio la palabra. La Sra. Xiomara Rodríguez manifestó ser secretaria de la Junta Local de Ahprocafe, felicitó a la Corporación y los colaboradores municipales por todo el trabajo que realizan. Dejó saber que las personas presentes fueron convocadas a través de las redes sociales y a manera personal; muchos de los presentes nos anteceden, de igual forma líderes actuales de las comunidades. Prosiguió y solicitó explicación sobre el proyecto de adquisición de la maquinaria, el proceso que se ha realizado y lo que falta por hacer para adquirirla. El sr. Allan Escoto presidente de la Junta Local de Ahprocafe, agradeció a Dios por estar presentes en la reunión, ya que es importante también por la esposa quien es testigo de la lucha de Esquíras, asimismo los cafetaleros, comerciantes y a todos quienes utilizamos la carretera. Expresó que vale la pena hablar del potencial desde el Valle, materia productiva, también la parte alta zona caficultora, de lo cual dio dato estadístico de producción, somos un municipio que crece 7 aldeas, 131 comunidades, hay demanda alta en el crecimiento; comentó que la reserva es suficiente para ver la necesidad que se tiene, es testigo del trabajo sobre la carretera por la Corporación, todo lo que compete al parque carretera. Mencionó que tienen derecho de ser beneficiados con el proyecto de la maquinaria y que se llene el formulario, brindó detalle del trabajo con el patrón, añadió que el comentario de traer máquinas de Comayagua es decepcionante, porque darle recursos a otras personas, se debe abrir los ojos y levantar la cabeza, ver lo que hay enfrente. El



Sr. Ismael Guerrero dio gracias a Dios por la oportunidad de manifestar con humildad las iniciativas, hacer de la Corporación una institución descentralizada del gobierno, debe ser de orgullo. Expresó que quien se opone a la maquinaria se opone al desarrollo, 200 años en la ignorancia que hoy sea el pueblo que apoye una iniciativa del progreso, si se obtiene la maquinaria el dinero se quedará aquí y no para los narcos que son los dueños de esas empresas. Asimismo agradeció a las personas por ser de cambio en este tiempo, pidió a los regidores que se opusieron a la compra que cambian de actitud ya que piden el voto, dand' pena cuando se cuente la historia, pidió a los productores y demás de no cesar en apoyar al Alcalde para tener cambio en el municipio, las carreteras son el medio para que lo rural se incorpore al desarrollo. Sobre el tractor que dicen que está votado, sirve para los productores, también es respaldo para el desarrollo. Seguidamente el sr. Alcalde pidió disculpa por el espacio del salón, pero sabe que hay comprensión. Manifestó que en atención a lo expuesto, hará resumen por petición clara de actualizar la información en relación a la adquisición de la maquinaria. Hizo recordatorio del año 2018 para hablar con propiedad de esta administración Municipal, señaló que en la visión se ha tenido la claridad de que las carreteras son el principal medio de desarrollo, donde no hay acceso, no hay transporte, no hay medios para producir, por lo cual ~~seemos~~ que es un proyecto valioso, comentó que en 2018 se comenzó con el reordenamiento financiero, reestructuración institucional y establecer la visión de largo plazo; el 9 de septiembre en el salón comunal de Rancho Grande, cuando se hizo elección de la junta local, nosotros expresamos la inquietud e iniciativa de la posibilidad de impulsar un proyecto para adquirir maquinaria para el municipio, pero no solo es para el sector cafetalero, corresponde velar para todo el



municipio, señaló que la Corporación tiene una característica especial, de los siete sectores del municipio seis están representados directamente a excepción de Río Chiquito conocido como el Sector del Valle, pero cercano al Casco Urbano y permite mayor comunicación, esto a través de los regidores, lo cual es una ventaja y sacar el mayor provecho. Informó que Esquíras es el segundo municipio en tamaño del Depto. de Comayagua en el registro se tienen poco más de veintidos mil habitantes, creyendo que son más, en un estudio que estamos haciendo actualmente, sobre conformación de una base de datos, hasta hace un mes se identificaron 450 kilómetros de carreteras en el municipio y aún falta. Señaló que teniendo como referente otros municipios y analizando la administración, nos atrevimos a proponer el proyecto luego de revisar la parte administrativa y financiera; después de ello se presentó en el Pleno de la Corporación Municipal una semana después en septiembre, se presentó la iniciativa para adquirir un patrón, una retroexcavadora, una volqueta y un PickUp de trabajo para poder atender, todo tipo de proyectos, no solo vial, mediante un financiamiento por el orden de diez millones de lempiras y hacer proceso de licitación, se hizo la exposición y por unanimidad todos dijeron sí. Pero todo requiere un camino, para el 2019 se dio partida presupuestaria para amortizar un posible financiamiento, se consideró al rededor de tres millones de lps. reservados, por si se hacían los pagos, ahí mismo se solicitó a la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas, como dice el procedimiento, Dictamen de la Dirección de Crédito Público sobre la capacidad de endeudamiento de esta Alcaldía Municipal, junto con toda la documentación que pidieron, En Enero del año anterior. Se recibió comunicación el 8 de julio mediante Oficio 96-2019, Firmado por Liliton Rivera Ochoa



Subsecretaria de credito de inversión pública, en donde se adjunta el Dictamen de capacidad de endeudamiento N° 07-2019 de la Municipalidad de Escuras, Comayagua, cuyo parrafo principal enuncia que despues de analizar la información suministrada por la Alcaldia Municipal de Escuras Depto de Comayagua, La Secretaria de Finanzas se pronuncia de forma favorable para que dentro del Marco legal vigente la Corporación Municipal de Escuras, pueda gestionar con la banca privada Nacional un financiamiento por un monto de hasta diez millones de lempiras y un plazo de 60 meses a una tasa máxima del 17% anual. El sr. Alcalde informo que las disposiciones del presupuesto dice que una Alcaldia no puede comprometer mas del 30% de la transferencia, con esta información nosotros estamos comprometiendo el 15% de la transferencia, la mitad de lo máximo que permite la ley. Señaló que el proyecto se quiere hacer de la mejor forma, dio a conocer que en agosto del año anterior se presentó proyecto de ley al Congreso Nacional de la Republica a traves de la diputada Gloria Bonilla, el Decreto fue aprobado en febrero de este año, luego de muchas discusiones, luego se vino la pandemia, se dio seguimiento y el Decreto se publicó el miercoles 01 de julio de 2020, luego de ser sancionado por el presidente de la Republica, prosiguió y dio lectura al Decreto referido. Con lo cual logramos la autorización del financiamiento mas alla de esta administración porque son 5 años como dice la misma ley establece las condiciones del crédito y la exoneración de la maquinaria, todo ello hasta julio de este año el siguiente paso fue gestionar con el sistema financiero un préstamo por diez millones de lps, primero necesitamos el dinero y despues la licitación; Señaló que tambien para este año se habria dejado en el presupuesto municipal una reserva para cubrir las cuotas objeto de financiamiento. Se procedio a buscar los bancos para ver quien presentaba oferta en esas condiciones; Ademas de la información propia de



la Alcaldía, uno de los Bancos preguntó si había otra fuente de ingreso producto del trabajo de la maquinaria, por lo cual se habló con el director del fondo Cafetero, se envió nota de oficio a la cual dio respuesta en el mes de agosto 2020, confirmando la posibilidad de la firma de convenios para realizar trabajos con la maquinaria, informó además que el fondo cafetero cada año destina al menos 1000 horas de patrol para el municipio, como bien lo señalé el presidente, aparte de volqueta etc. También se hizo estudio de factibilidad sobre la adquisición de la maquinaria, elaborado por el Ing. Allan Hernández, conteniendo el análisis y documentación soporte, de la cual dio ejm. Comentó que buscando las opciones con los bancos, ellos daban a conocer sus tasas de interés con porcentaje mayor, señaló que banco Atlántida ofreció el 11%, cuando se publica el decreto en plena pandemia, el banco subió al 12%. por política de ellos por lo tanto no aplicaba, hizo referencia de que es el banco con quien la Alcaldía trabaja en el sistema administrativo, luego se busco otros bancos, y se fue a Banhcate al que se le envió documentación y uno de los requisitos era la firma de los miembros de la Corporación o al menos de la mitad de un documento como aval solidario, se discutió y se acordó desestimar esa institución bancaria, también se envió a Bac y no se han comunicado hasta la fecha, También se envió documentación a Banco de Occidente y Banparis, Occidente ^{saber} dijo que no por tener cuentas con ellos y lo preferían hacer el análisis después y Banparis determinó que no somos elegibles, si embargo luego de hablar con Atlántida Semanas atrás dijeron que sí, que se enviara lo requerido, que aceptaba la tasa, se le envió los doc. y la Semana pasada antes de sesión anterior enviaron



unos formularios que son los últimos del proceso el procedimiento del banco es que forman el expediente hacen análisis preliminar y después lo mandan al Comité de Crédito del banco, se pidió llenar los formularios, nuestro documento que debe firmar él y el Tesorero Municipal, resaltó que el decreto dice que se otorga Financiamiento y se autoriza a la Corporación Municipal a la Alcaldía de Esquipulas y a él como representante legal corresponde llenarlo, además de todos los miembros de la Corporación Municipal. Se necesita el llenado y la firma de formulario para personas expuestas políticamente y relacionadas producto de modificaciones en las normas de la Comisión de Bancos y Seguros etc. Todo el que ostenta un cargo de elección popular debe llenar esos formularios para ser investigados, incluso después por lavado de activos etc. lo cual es trámite de procedimiento, mencionó que pidió explicación del significado del formulario al banco y ellos dieron respuesta que se solicitó solamente de manera informativa para cumplir el reglamento del régimen de obligaciones, rubros de control y deberes de las instituciones supervisadas en relación a la ley especial contra el lavado de activos, el cual no representa ninguna obligación crediticia. Se presentó esta información en la sesión anterior, la idea era tenerlo todo preparado porque el expediente de la Alcaldía lo tenían en agenda para presentar al comité del crédito del banco para la fecha 18 de noviembre, pero como no se completó el expediente se tenía que retirar. Esa es la información del proceso por petición que se hizo, la opción que se tiene de avanzar es con banco Atónitido, habrá que esperar más tiempo, el decreto sigue vigente, está toda la información de respaldo, y así se está hasta el momento. A Continuación uno de los representantes expresó que después de escuchar la explicación detallada, el que se opone no sabe lo que quiere y el tiempo va a pasar factura. Solicitó a los regidores reflexionar



ya que el pago del crédito será de los impuestos de todos los habitantes del municipio y no de los Regidores. La necesidad del equipo es grande una buena carretera dará un mayor desarrollo. El Sr. Alcalde comentó que no fue fácil obtener el decreto en el Congreso, otras int. hasta después Solicitan la exoneración y nosotros ya la tenemos. La Joven Genesis de El Playón preguntó porque no se quiere llenar el formulario, mismo que es obligación hacerlo, pidió por favor no parar el proyecto, ya que es necesario para el desarrollo del parque carretero, y que sea un esfuerzo conjunto, que se haga valer su voz. El Sr. Alcalde agregó sobre el financiamiento que la cuota será de doscientos dieciséis mil lps mensuales y la ejecución supera al millón, el dinero se planifica, se deja el flujo de caja para disponibilidad y no tener mora. Otro representante dejó saber que ca de Vallejo F.M. dueño de ruta de bus hacia Comayagua, comentó agrado por el trabajo de la autoridad de Esquíres. El Sr. Ismael Guerrero preguntó a los regidores si están dispuestos a cambiar de opinión y que lo digan frente a la asamblea. El Sr. Milton Salgado de las Minillas preguntó a los regidores que no están de acuerdo, el argumento porque no están de acuerdo, mencionó que son pobres pero tienen dignidad, hizo recordatorio que un regidor dijo en toma de posesión que había que dejar trabajar al Alcalde y que no iba a cobrar la dieta, no sabe si lo ha cumplido o no, resaltó que ya está el apoyo del presidente del Congreso y del pueblo, el regidor Regidor Maximiliano es comerciante, usa las carreteras al igual que los demás, pidió apoyo por sus aldeas, mencionó que desde el inicio se apoyó el proyecto por todos y ahora porque dar vuelta atrás. El Sr. Augusto Escoto señaló que le interesa el progreso de todos, preguntó si la Alcaldía tiene



capacidad para adquirir el endeudamiento; si la porque no hacer el proyecto. El sr. Alcalde en respuesta recalco' que se tiene el Dictamen de Finanzas, el cual es Favorable, dio ejemplo de como funcionar una vez operando, todo saldría del mismo trabajo de la máquina; Otro vecino dio gracias a Dios manifestó que la maquinaria puede llegar a nuestras manos, es de mucha importancia, se debe tener esperanza y pensar en el futuro. El sr. Alcalde comento' que está el tractor y la ambulancia que se envío a reparar a disposición de los vecinos. La profesora Deldina de Rancho Grande, expresó que ella fue regidora y le extraña que no hayan firmado el formulario, dio ejemplo personal, agrego que quien no quiere firmar que exponga sus motivos, porque al inicio se dijo que si y ahora no, el pueblo es inteligente, muchos piensan en el bien y algunos no, es tiempo político, se debe pensar en esto. Vecino de El Oro opino' que se debe hacer fuerza porque es algo que se va a extender al municipio, hay gran problema en las calles y pidió por favor el apoyo. El sr. Alcalde manifestó que se ha dado espacio, no es un capricho de él como alcalde, se ha avanzado porque se ha trabajado en el seguimiento, es necesidad y petición del pueblo. El Regidor Benedict Banegas expresó que le alegra ver a todos, ya se escuchó una versión y ahora se verá la otra. manifestó agradecimiento a Dios y al alcalde por incorporarlo a la planilla, en su momento cada regidor dirigirá cada sector y se sumo al proyecto, dejó saber que en ningún momento dijo que en todo lo que propusiera dijera que si. Agrego' que está durante 4 años nada más, en el poder aveces cambiamos, nunca ha andado por protagonismo político, por ambulancia han hablado de él; su opinión era una nueva o remodelar uno de los vehículos, mencionó caso del abono, no está solo para levantar la mano, en lo bueno va a apoyar y en lo que considere que no. Manifestó que desde un principio se dijo adquirir la maquinaria, ya solo



le queda un año y quedaría como aval Solidario, opinó comprar por parte la maquinaria, y la otra administración otra parte, agregó que no va a arriesgar sus bienes. El Sr. Alcalde informó que el 171 es anual y no hay documentos que vinculen bienes personales con el crédito, el artículo 1 dice garantía fiduciaria institucional. un poco más de 13 millones en los cinco años. El Regidor Luis Gomez, manifestó que la información que piden se fue a dar en el 2018, está en el Tribunal Superior de Cuentas, porque ahora venir a pretender mentir y jugar con la inteligencia, decir que no participan porque hay campaña política y les va a perjudicar, señaló que el Saldrá con su cara limpia y no avergonzado. El regidor Zacarias Hernández manifestó que dio el voto negativo para firmar porque es parte del expediente de crédito del banco, pasa a ser parte de la responsabilidad de ese crédito, señaló que las finanzas no son buenas, estamos en pandemia, el efecto de este año pasará al obo, se necesita ser prudente, y la cantidad debe estar al día, es consciente que la maquinaria es necesario pero por finanzas es arriesgado, añadió que sostiene su posición de no firmar el formulario. Mencionó que el documento implica a los papas y familiares, cada quien deja una huella, no se puede decir que no hay proyectos en las comunidades. La Sra. Xiomara Rodríguez expresó que están para escuchar, ha observado que están cambiando la posición de ptes, recordó que el regidor Benedict es por ser aval y no es vinculante, el Sr. Zacarias que es parte de un expediente, ya se sabe lo que es el Peps y lo que significa, por situación económica, el Sr. Alcalde explicó que hay estudio de factibilidad y una buena administración va a tener la cuota mensual, para eso es el estudio; al Congreso le pareció factible, al presidente

también y al pueblo, al dividir la cuota serían 9. Lps por cada habitante. Un vecino comentó que antes pagaban cien mil para viáticos y porque no pagar la maquinaria, El sr. Milton Salgado manifestó que es difícil, pero se debe actuar, el pueblo tiene el poder, los hombres de lucha se levantan de la miseria, muchos se han levantado con créditos de los bancos, los casos hablan por si solos, comentó que el Alcalde ha tenido repunte con su gestión y el pueblo debe tomar determinación para presionar. Otra vecina preguntó sobre convenio con el fondo, aclarar ese punto. El sr. Alcalde dio respuesta que el fondo dejó saber que hay posibilidad de trabajar con ellos a través de convenios. Otro vecino expresó que la negatividad ya se sabe, ver de quién es la maquinaria que andaba trabajando, se debe leer e indagar los mudios, el municipio no saldrá adelante con esta negativa, la democracia beneficia las grandes mayorías, el pueblo dice que si y deberían aprobarlo, el pueblo de Esquiras los va a juzgar, no se saben los intereses mas allá, también comentó de que hay evidencia de que los regidores están en contra de veintidos mil habitantes, y no se debe decir que hay mas pobreza. El Regidor Zacarias Hernández hizo referencia al comentario de la Sra. Xiomara y manifestó que los análisis se hicieron cuando se generó la solicitud, eran tiempos diferentes. El Regidor Orwin Guerrero expresó que los comentarios están siendo radicales y no se ha escuchado a todos los regidores, seguidamente la regidora Adonely Lambur manifestó que no sabe mucho de político, es primera vez, y no va a firmar algo en que va a exponer a su familia, señaló que no levantará su mano todas las veces, lo hará cuando le convenga y a la familia no la pondrá en mudio, si quieren su denuncia lo harán, pero por presión de las personas no lo va a hacer. El sr. Ismael Guerrero mencionó que cuando pasan estas situaciones, el Alcalde tiene facultad de convocar de acuerdo a la ley de Municipalidades



a Cabildo Abierto y que el pueblo decida.
El Regidor Abilio Guerrero se refirió al comentario sobre las dictas, al sr. Milton dejó saber que en la primera sesión él propuso que la dicta que se recibe que son L. 8,000.⁰⁰ se pusiera a disposición de la Educación, están los libros para que revise, sin embargo observó que no hubo eco, pero él ha dado infinidad de ayudas de lo cual dio ejemplo, resalto que no es porque le sobra, si no porque tiene voluntad y le gusta la educación, la sigue apoyando, preguntó que es mas importante para el pueblo, la educación el agua de Rancho Grande, la luz eléctrica del Oro, la salud o una maquinaria? Añadió que hay postes de luz y no se ha dado ni un S'l. para seguir esos proyectos, no solo es la maquinaria y no es de vida o muerte, pidió esperar, comentó que el formato, él sabe que no es vinculante para un crédito, pidió ver lo que dice la ley de Municipalidades Art. 29, responsable solidariamente por los actos de la Corporación Municipal o menos que salte su voto, opinó que se les ha vendido lo del formulario, pero ese no es el tema, sino la situación económica que está ahora mismo, pidió al sr. Alcalde hasta cuando se ha recibido transferencias, mencionó que tenemos dos cuentas embargadas de la Municipalidad por haber despedido dos empleados, si la ley le da la razón a ellos, es porque la tienen, hay un aumento de planilla de sueldos de un millón al año, de la administración anterior a la actual, aumento a todos los empleados menos al auditor interno, preguntó porque, si tiene derecho, tiene amplio currículo, continuo manifestando que la situación económica actual no lo permiten deben como 5 meses del presupuesto, los demás hacen la petición pero quien queda amarrado somos nosotros y hay responsabilidad el día de mañana no es la maquinaria, opino que se puede aprobar



la propuesta del compañero Benedict y comprarlo uno a uno, a San Luis le donaron parte de su equipo y consiguio con el poder ejecutivo, un dinero para ajustarlo y siguio pagando despacio, porque no esperar y ver las políticas de Estado del gobierno para el próximo año, la situación económica es delicada, pide ser prudentes y no exigir mas de lo que se puede, a los empleados se les está debiendo uno o dos meses, los reguladores ganamos L.8,000.00 sin hacer nada y por eso lo dona, Señalo que no viene ha hacer nada porque el Sr. Alcalde no le permite ni siquiera una observación en el presupuesto, si hubiera llamado a reuniones para ver proyectos y plantear todos, era de la posición que se ocupaba la maquinaria pero hacer gestión de donación primero, se consiguio una ambulancia y que bueno para el pueblo, dice porque no se puede conseguir una rdqueta, haciendo solicitud donde se deba, pedir al ejecutivo una asignación así como San Luis u otras, pide no sofocarse, comentó por formulario que lo tiene lleno desde enero al igual que todos, pero no es el tema, el asunto es la pandemia y no hay recursos, hay problema de destrucción del país, no hay gasolina, no hay transferencias, opinó ir despacio y esperar las condiciones del otro año, mencionó que la ley es clara, el que quiera firmar bien y ratifica su posición que por este momento no está de acuerdo en adquirir el compromiso, ir uno por uno despacio hasta alcanzar las finanzas opinó aprobar la compra hasta el fin del mandato en enero de 2022, el decreto no prescribe, dice comprar una retro, porque se quiere todo de un solo, se aporta al fondo cafetero, se está dando mantenimiento a la calle, no nos vamos a morir por eso, cada quien tiene su versión, expresó que salva su responsabilidad y tampoco como la compañera Adanely quiere que su familia valla a pagar, lamenta no poder apoyar como se quiere porque no es



el momento económico, opinó que quien garantiza las transferencias y las recaudaciones, recalco que mantiene su posición y en este momento no está de acuerdo. El sr. Alcalde Continuo manifestando como está organizada la Alcaldía ahora, siete personas de las 23 que son, el mismo número de antes, con título universitario y una con maestría, con nivel de formación, todas en el area que corresponde, si se revisan los sueldos, no se va a traer a alguien de otro lado que venga a trabajar por lo que aquí se paga, lo que se hizo fue organizar para tener las capacidades y dar respuesta, eso es lo que se ha modificado en el caso de funcionamiento, enfatizó que efectivamente la ley de Municipalidades en el art 29 punto 5 dice que son deberes de los miembros de la Corporación Municipal: 1 asistir puntualmente a las sesiones, 2 emitir su voto en asuntos que se sometan a decisión de la C. Municipal, en ningún caso podran abstenerse de votar, salvo que tuviesen interes personal y el 5, responder solidariamente por los actos de la Corporación Municipal a menos que salven su voto, tambien hizo saber que el 17 de sep de 2018 ya dijeron que si, ahora el instrumento y el medio es el formulario, son responsabilidades tambien de formar parte de esta Corporación. porque venir sino se van a asumir compromisos. El Regidor Luis Gomez manifestó que los colaboradores, antes estaban trabajando por bajo del Salario mínimo y ahora se mejoro, pero el presupuesto es mayor, pasó de 21 a 37 millones se debe hablarlo claro, comentó que quien vive la realidad y es dirigente lo llaman, y cuando se anda en los lugares se debe dar respuesta, pidió no venir a querer confundir a la población, antes no había campana política, ahora si, se habla de comprar la maquinaria por partes,



porque no dejar 7 millones para comprar al contado y atender solo emergencias, agregó que mantiene su posición favorable. El Regidor Orvin Guerrero comentó que aquí estamos por política y se pierde la objetividad, en el acta anterior no se leyó su posición porque no dio su opinión, miste la ley y la justicia, legalmente no se puede comprar por ahora pero si está de acuerdo en la compra de la maquinaria. El Regidor Maximiliano Euceda señaló que se ha convertido en algo político y es lamentable que se quiera dar otra connotación, ha sido el deseo adquirirla y positiva la posición. Informó que hace dos sesiones no estuvo presente cuando se presentó los doc. de Banhcape, en este último pidió prorroga para investigar, señaló que no es por presión que se toman decisiones de forma rápida, también ver análisis del Tribunal de cuentas, hay demandas laborales a las cuales el se opuso, había instancia de negociación y no se hizo por capricho, hay cosas que se desconocen, ahora se quiere manejar de manera política y tiene repercusiones, expresó que el dictamen del T.S.C. dice que hubo exceso de funcionamiento de 4 millones, otro de Auditoría Interna, el tema es la deuda, Siempre mantiene su posición, es por el momento, desde que se firma se adquiere responsabilidad, dio ejemplo de un Alcalde que está pagando, también mencionó que hizo consulta y no tiene vinculación pero se firma por 10 años. opinó poner pausa hasta siguiente administración, mencionó otro dictamen de Auditoría recomendando solicitar estudio de factibilidad de firma externa para ver la realidad, la responsabilidad es de la Corporación, Se sabe que tiene fines políticos, fue iniciativa en Corporación, Siempre han habido convenios; en su momento nadie sabía lo de la pandemia, no se sabe si habrán recursos, la transferencia de mayo llegó en 7 partes, viene la reconstrucción de la zona norte, añadió además que se aumento al Sr. Alcalde y fue el quien lo pidió. El Sr. Alcalde dio a conocer que su sueldo el de Lps. 30,000.00 y lo hace de manera proporcional a las



dictas, manifestó que demandaron 2 personas del área de salud y la persona que hacía la recolección de residuos sólidos, lo que han estado exponiendo es que se fuera a la Secretaría del trabajo, tener un arreglo sin actuar ni defender la cosa pública, estamos para primero defender y para eso están las instancias, Secretaría del trabajo, los juzgados, señaló que vinieron los embargos hubo una sentencia, se presentó acto a la corte de apelaciones y en eso se está todavía, también dejó saber que haber tomado esas decisiones, permite ahora tener 20 personas en salud contratadas por hora, sin ninguna probabilidad de que demanden, lo cual son acciones correctivas probablemente haya ese costo pero se evitó que quizás otras 18 personas también hubieran demandado. Manifestó en relación al dictamen que también está lo del 2016 y 2017 corresponde leerlo, no solo el 2018. Explicó que al parecer no se detuvieron para analizar, señaló que es un asunto que ya se está discutiendo con el tribunal de cuentas en la forma de como hacen ese análisis, no explicará mucho pero se sabe que la idea es confundir, señaló que la administración está clara en lo que está haciendo, y claridad en la rendición de cuentas, ya está aprobado la del tercer trimestre, quito de las pocas Municipalidades y se entregó el del segundo cuando abrió la Secretaría de Gob. agregó que los cifras del tribunal se prestan para confundir pero se debe explicar bien porque vienen así. Manifestó que la posición ha quedado clara, al parecer se desestima el dictamen de Finanzas, se respeta la opinión de la Auditoría Interna, puede ser recomendación, recordó que se discutió que no corresponde un estudio de factibilidad, o sea no es con fines de lucro para saber si es rentable, es para un Servicio a la ciudadanía la factibilidad es revisar los números, dejó saber



que de la recaudación propia se podía tener capacidad de pagar 4 o 5 cuotas de las 12 del año, pensar en cuanto sería de las transferencias, del trabajo para el fondo cafetero, enfatizó que en este momento el valor de la transferencia no ha cambiado en nada, se tiene retraso hasta junio pero por problema del ejecutivo no de aca, la Alcaldía está al día con las rendiciones de cuenta, el retraso en algún momento se hará efectivo, menciona que no son argumentos para alegar, se podría mostrar detalle de la ejecución mensual, en este año a la semana anterior se ha ejecutado 24 millones, todo obedece a una planificación financiera.

El sr. Ismael Guerrero dio a conocer que el Fuc Fiscal de la OCT. siendo el sr. Zacarías Hemandez el alcalde y hubieron 3 millones de tps. de multa por mala administración y fueron objeto de reparo, dispensaron 1.5 millones y lo demás se tuvo que pagar de la administración, para eso sí había dinero.

El Regidor Maximiliano Euceda mencionó que no ha dicho que está en contra, hizo consultas y no es vinculante, pero era responsabilidad de la autoridad hacer presentación. Hizo referencia al tractor y que llegó como por arte de magia, ya firmado y nadie lo pedía, expresó que al Alcalde siempre se ha apoyado en las cosas buenas. Seguidamente el Sr.

Alcalde manifestó que el tractor se trajo a discusión y se presentó sin firma y aca se discutió. La regidora Angelica Suarez expresó lamentar la situación ya que ha sido trabajo de todos, de los colaboradores, todos saben porque es la oposición. El sr. Alcalde mencionó que si se consulta el portal de transparencia antes se tenía el 37%, ahora se logró el 100%; tardó dos años solventar un problema de una deuda, ahora contamos con constancia de solvencia del SAR. El

Regidor Benedict Bonegas manifestó que secunda la compra del patrón pero que sea dinero de transferencia.

El sr. Alcalde en respuesta, declaró que hay programas y se deben respetar, al hacer eso sí se tendrían observaciones.



por eso es la idea del decreto, ya que se permitiría adquirirlo todo. El sr. Milton Salgado preguntó relacionado al comentario del sr. Ismael Queiroz si es factible hacer el Cabildo abierto. El sr. Alcalde señaló que correspondería llamar a plebiscito cuando es de interés del municipio, se debe tener requisitos y sería práctica democrática, el resultado se convierte en ley para ser aplicada. La profesora Deldina de Rancho Grande, opinó que si la mayoría lo dice, deberían firmar y si el resultado del plebiscito es ley y si aun así no quisiesen firmar, se tendrían que demandar. La profesora Fanny Donaire también comentó que ha escuchado y da pena las autoridades que rigen el municipio, hay falta de seriedad y compromiso pidió reconsiderar la posición, se observa que el pensamiento arcaico no ha cambiado ni cambiará, dejó saber que viene del sector más productivo del municipio y solicitó respeto. Otro Vecino del Rancho Grande manifestó que ha respetado a todos, sabiendo la postura se puede rectificar, en el municipio se han 24 mil personas beneficiadas, es un proyecto escandaloso, ¡jalo! lo analicen, el día de mañana que venga la maquinaria todos se sentiran orgullosos, en una organización honesta rinde el dinero, se debe tener fuerza para enfrentar un municipio. La Sra. Xiomara Rodríguez mencionó en cuanto al plebiscito, que es lo necesario, pidió a los líderes estar pendientes del dato. reconoció que en el camino podrían considerar y volver a apoyar, es con ello que se ha llegado hasta aquí. Informó que es parte del fondo y anda en los proyectos, cuando se trabaja con maquinaria es el equipo completo que hace el trabajo complementario, de uno en uno no se resuelve, pidió reconsiderar, el formato es el que atravesó, después viene un gran proceso. El sr. Alcalde manifestó que el formulario es para expediente para presentar



al comité de crédito, falta que el Banco diga que sí. Comentó que antes se dijo que se hubiera ayudado al dar a conocer las cosas, mencionó que la convocatoria fue por la junta local, pocos municipios han seguido este proceso, se buscó el camino largo pero es el mejor. El Regidor Abilio Guerrero comentó que se han comprado tres vehículos, cuando se quiere se puede, dio ejemplo de San Luis, la propuesta con el compañero Benedict es comprar despacio, no es algo de vida o muerte, tener paciencia y tolerancia, expresó que le hubiera gustado que estuviera el auditor para leer su análisis, quien preguntó al tribunal y al finanzas, asimismo el Tesorero, hubiera estado presente, comentó que el tesorero en sesión anterior vino a pedir ayuda, porque se estaba ahogando ya que hay 214 ordenes de compra sin toda la documentación necesaria según el informe de agosto, se atendieron según el compañero quizás el 30% del plazo que había dado un compañero regidor, todas esas cosas lo ponen a pensar, desde el 2018 hay expedientes que no están cerrados y va bajo su responsabilidad, el Tesorero salvó su responsabilidad, según dijo que pidió a los jefes de departamento y no hicieron caso, ahora pidió a la Corporación, por eso se tomó la decisión de hacer un llamado de atención de acuerdo al código de trabajo, hay un plazo para completar esa información y el día que se vayan no queden cuentas pendientes, agregó que no están administrando el dinero, y es bueno que se den cuenta, y cuanto representa en dinero, no se sabe si a estas alturas desde 2018 y 2019 encontrarán la documentación faltante, son cosas que tienen de temor, preguntó porque no se dijo a tiempo ya se hubiera atendido, en el último conteo son 148 pendientes, recalcó que le hubiese gustado que estuviera el auditor y el tesorero para dar opinión sobre la compra de la maquinaria y sobre las ordenes de compra que no tienen todo el sustento legal ni se cumplió el procedimiento y aun falta por completar, por ejm Facturas, ordenes de entrega, actas de recepción que es



algo importante, de que llegó a concluir una obra; da temor para aprobar una cuestión de mayor magnitud, reiteró que es mejor esperar las condiciones económicas del país, se necesita la comprensión de todos, mencionó que la zona del oro ocupa agua, ocupa luz, Rancho Grande necesita agua; opinó apostar al agua con los diez millones; en las cosas buenas se ha apoyado al alcalde desde que inició, hay cosas que no solo hay que firmar, dejó saber que lo apoyó en la campaña y con su gente, aunque le dijo que afectaría su futuro político, pero no le importó. Agregó que jamás se le consideró ni en una reconsideración del presupuesto, y ni siquiera lo conoce, solo una hoja que se proyectó, en detalle no puede pedir para Esquías, se ha pedido algunas cosas puntuales y tampoco se han hecho preguntas como se quiere el apoyo para una iniciativa ^{que} los va a comprometer más allá del periodo, causa responsabilidad aunque haga un Cabildo abierto, somos quienes estamos aquí y a quien toca firmar, señaló que la ley lo ampara, mencionó que con eso tomar otra idea de lo que se está jugando los regidores. El Sr. Alcalde dejó saber que lamenta algunas cosas, mencionó que se ha hecho la distribución del presupuesto por sectores, priorizando las necesidades y no por arreglos políticos, es lo que podría afectar. Se hace siguiendo el Plan de Desarrollo Municipal, lo que dice la ley de Municipalidades, se trae a la sesión, dio a conocer que los dos años anteriores no han estado algunos regidores en la aprobación porque se van, para el otro año para el presupuesto no se sabe que va a pasar porque se va a convocar a sesión extraordinaria ya que se está esperando un decreto que va a modificar los porcentajes del otro año, se debe tener antes de presentar el presupuesto para tener su discusión. La (Dda) profesora Deldina Suazo



manifestó que se retiran indignados, pero se va a lograr primero Dios. Seguidamente el Sr. Alcalde hizo referencia a situación ocurrida al Sr. Martin Buzo, quien sufrió un percance en la calle hacia la Florida, el Sr. Buzo le informó que estaba ayudando en el trabajo de mejoramiento de la carretera y los vecinos del lugar se sintieron afectados por el trabajo realizado e hicieron atentado contra el, lo cual provocó daños en su salud y al vehículo que conducía en el momento. El Sr. Alcalde mostró recibos y facturas del Club de Leones y otros, sobre gastos que el Sr. Buzo a realizado a raíz del suceso. El Regidor Zacarías Hernández manifestó que está de acuerdo en apoyar y que sea la parte de ayuda Social en cuanto a su salud. Seguidamente los miembros Corporativos hicieron las valoraciones del caso y por unanimidad del Pleno, aprobaron la ayuda Social por la cantidad de L. 10,000.00. El Sr. Angel Soto presente en la sesión, se refirió a la mora que tiene la Sra. Vice Alcaldesa, lo que no le parece justo y por ello no ha pagado sus impuestos. El Sr. Alcalde en seguimiento dejó saber que es algo personal si alguien desea pagar sus impuestos, y estará en el sistema si lo hace o no.

6º Correspondencia Recibida

- + Se dió lectura a nota enviada por el patronato de Rando Grande, conteniendo el informe de avance del proyecto de Distribución Eléctrica, El Sr. Alcalde comentó, que se habló de que el no había liquidado el proyecto; señaló que se envió informe, pero la Alcaldía es quien ejecutaba y correspondía liquidar.

7º Informes Varios:

- + El Sr. Alcalde hizo referencia al Plan de Emergencia y al Plan de Desarrollo Municipal a los cuales se debe dar seguimiento, sugirió traer observaciones y sugerencias para próxima Sesión.

8º Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

- + El Sr. Alcalde informó sobre seguimiento al huracán Eta y también H. Iota, se hizo el levantamiento de información



18 viviendas con daños, 182 manzanas de maíz y 19 de Frijol, en Agua Blanca, La Masica, Nebajo; Se tabuló y envío al gobierno pero aun no hay respuesta. En red vial, daños en Santa Fe, La Masica etc, etc. Se supone habrá recursos, pero hasta el momento no se han recibido, hay decreto que faculta para atender infraestructura vial, se han hecho evaluaciones y dio detalle al respecto. Solicitó reportar si hubiera daño en los sectores, y si fuera necesario habilitar albergues pidió colaboración, incorporar el Codem y estar dispuestos. El Regidor Abilio Guerrero mencionó que el Congreso Nacional tendrá Sesión para asignar recursos para atender los daños, el sr. Alcalde al respecto comentó que ya se publicó hay que ver como se ejecuta. Se necesitará hacer ampliación, esperar que no sea necesario y no haya afectación en el municipio. También informo que se ha asignado el equipo de trabajo por algunas zonas vulnerables para dar seguimiento a la situación actual por los huracanes, se apoya a EET para restablecer el fluido eléctrico, pidió colaborar y sumarse al trabajo. Preguntó por medidas de acción o movilización que pudiesen darse. La Regidora Angélica Suazo, propuso asignar recurso por si hubiera alguna emergencia, el sr. Alcalde reconoció que tiene impacto en el presupuesto, opinó que podría atenderse de los fondos que hay para la emergencia Covid-19 en el programa de Infraestructura como medida preventiva y de acuerdo a la necesidad que se presente. La Corporación por unanimidad manifestaron estar de acuerdo. El sr. Alcalde señaló que el presupuesto está en proceso, quizá haya reformas al vigente y para el año 2021 modificación de porcentajes, se debe esperar para aprobarlo según los lineamientos, por lo cual propuso Sesión extraordinaria para el viernes 29 de noviembre a partir de las

9:00 am, la Corporación manifestó estar de acuerdo.

También informó que envió oficio al sr. Alcalde de San Jerónimo, dando seguimiento a reunión, cuando se concerte se informará para estar todos.

Señaló que la semana anterior ellos estuvieron con el Gobernador hablando sobre el tema, en cuanto a nosotros estamos claros con la situación. La sra.

Vice Alcaldesa dio a conocer que se entregaron los viveres recaudados a organizaciones religiosas en Villanueva, Cortes, con lo cual se ayudará a muchas personas.

9º Informaciones y Mociónes por los Miembros Corporativos:

- El Regidor Benedict Banegas: informó sobre el trabajo que se realiza en la carretera de la cuesta a Ocotes Caídos, solicitó ayuda y apoyar con material también solicitar apoyo de San Luis El Regidor Luis Gomez comentó que se ha hecho un buen trabajo pero se debe recordar el trabajo en el municipio. El Sr. Alcalde expresó que reconoce la necesidad pero se debe atender las carreteras del municipio, se apela a la solidaridad pero ver lo que conlleva y el momento El Regidor Abilio Guerrero opinó que somos beneficiarios de esa calle, se podría hacer convenio incluyendo a San Luis para que no se haga tanto, manifestó estar de acuerdo, en apoyar. El Regidor Maximiliano Eucada señaló que es complejo para un soporte legal, se sabe que es arteria importante del sector, estuvo difícil la situación días atrás, se podría apoyar aunque no sea significativo. El Regidor Zacarías Hernández expresó que es consiente por ser vía para el sector, por fuera toda la zona pasa por ahí, opinó por medio de convenio siempre y cuando haya recursos, se está para servir al pueblo El sr. Alcalde en seguimiento pregunta cuanto sería el apoyo y cual proyecto se afectaría, el sr. Alcalde también dejó saber que ya asignaron los municipios y las empresas que atenderán los daños ocurridos, ya vienen estimados los fondos El Regidor Luis Gomez opinó que se debe pensar mas adelante si surgieran emergencias. El Regidor Benedict



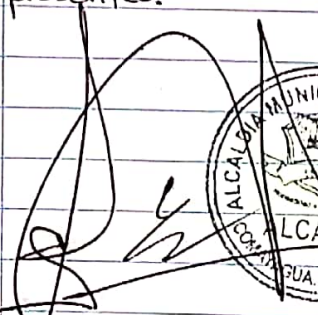
Banegas dijo saber que si se deben afectar proyectos, mejor no hacerlo. El sr. Alcalde dio a conocer que de emergencia se ha atendido el bano hacia Pocitos y hay otras zonas criticas que atender, El trabajo de Invest es hasta Ocoteo Caidos. La Regidora Angelica Suarez hizo referencia al tema de inspección a beneficios de cafe, tambien señalo que los puentes estan sufriendo daños, opino presupuestar fondos para protegerlos el siguiente año. El Regidor Luis Gomez sugirió que se debe capacitar sobre tratamiento en los beneficios. El sr. Alcalde señalo hacer comunicado como preaviso para tomar todas las medidas.

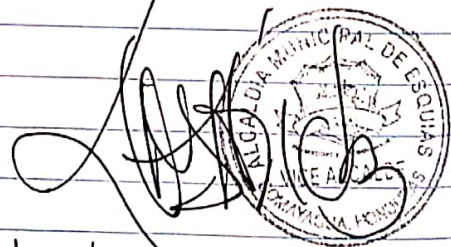
70º Asunto Varios:

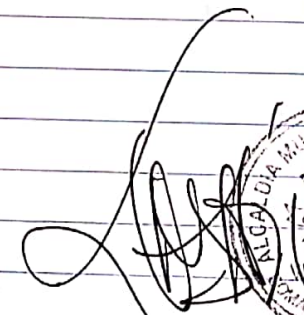
4 No hubo asuntos que tratar.

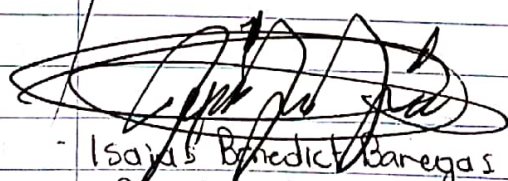
77º Y no habiendo mas puntos que tratar, el sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a las 4:40 pm Firmando para constancia, los miembros Corporativos presentes.

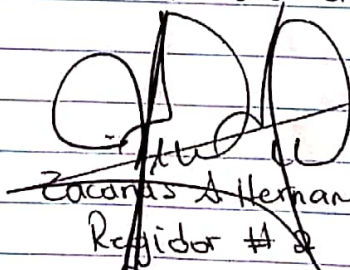


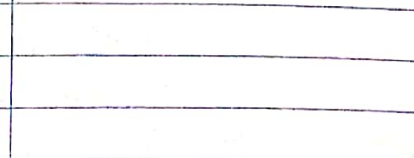

Doris Arando Suarez
Alcalde Municipal

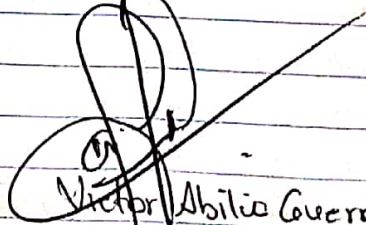



Lourdes Guillen
Vice Alcaldesa


Isaias Benedict Banegas
Regidor #1


Zacarias Hernandez
Regidor #2


Adanely Lombur Contreras
Regidora #3


Victor Abilio Guerrero
Regidora #4



Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

ORVIN GR

Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6

- Maximiliano Eucoba
Regidor # 7

Brenda Angelica Suarez
Regidora # 8



Wendy Maná
Secretaria Municipal.